

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **10:00** horas del día **04** del mes de **noviembre** del año **2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO"** para la **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL**, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3572** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5; y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **16 de octubre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **12:00 horas** del día **19 de octubre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- **TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.**
- **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**

Con fecha **21 de octubre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Propositiones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **2 dos** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
-----------	--	-----------------------------------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	SI	\$ 458,128.53
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 528,613.47

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Mtra. Estefany López Murillo** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada a pesar de que existe una omisión en su anexo 3 (carta Proposición) ya que expresa sus montos de total antes de IVA, del IVA y del total incluyendo IVA y no con numero pero dichos montos coinciden con los del dictamen de evaluación técnica y económica y con su Anexo 5 (Propuesta económica), a petición del área requirente y debido a que el incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición y los datos pueden ser cubiertos con la información contenida en La propuesta económica se acepta para ser Evaluada; lo anterior con fundamento en el artículo 66 punto 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 13 fracción III y V de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, que a la letra dice:

Artículo 66.

4. Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la convocante pudiera aceptarse; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

13 FACULTADES DE la convocante.

La Convocante resolverá cualquier situación no prevista en estas bases y además tendrá las siguientes facultades adicionales:

III Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el Participante no obró de mala fe;

V Si al revisar las propuestas existiera error aritmético y/o mecanográfico se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas. La convocante, podrá citar al Participante correspondiente para hacer las aclaraciones respectivas;

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

Asimismo, se señala que, a petición del área requirente, el procedimiento de licitación que nos ocupa se adjudica por partidas, mismas que se clasifican de acuerdo a la solicitud de aprovisionamiento con folio 10-39-2020 y que dio origen a la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA 1 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN ENTRE PUERTOS ANALÓGICOS Y DIGITALES, VERIFICACIÓN, REPARACIÓN o RECONEXIÓN DE PUERTOS USB y PERIFÉRICOS EXTERNOS, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LEDS INDICADORES DE DISCOS DUROS Y PUERTOS EN PARTE FRONTAL DE DATALOGGERS Y RECONEXIÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 2 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA THERMO FISHER SCIENTIFICS MODELO 5014i SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, DIAGNOSTICO DE EQUIPOS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA METONE MODELO BAM1020 SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, respecto a cada una de las partidas que integran el ANEXO 1 de las BASES, y las propuestas que fueron evaluadas son:

PARTIDA 1 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN ENTRE PUERTOS ANALÓGICOS Y DIGITALES, VERIFICACIÓN, REPARACIÓN o RECONEXIÓN DE PUERTOS USB y PERIFÉRICOS EXTERNOS, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LEDS INDICADORES DE DISCOS DUROS Y PUERTOS EN PARTE FRONTAL DE DATALOGGERS Y RECONEXIÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 86,197.86
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 82,094.01

La propuesta presentada por la empresa **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 9.41% nueve punto cuarenta y uno por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 13.72% trece punto setenta y dos por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 1 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN ENTRE PUERTOS ANALÓGICOS Y DIGITALES, VERIFICACIÓN, REPARACIÓN o RECONEXIÓN DE PUERTOS USB y PERIFÉRICOS EXTERNOS, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LEDS INDICADORES DE DISCOS DUROS Y PUERTOS EN PARTE FRONTAL DE DATALOGGERS Y RECONEXIÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.** de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 70,770.70

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 1 SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN ENTRE PUERTOS ANALÓGICOS Y DIGITALES, VERIFICACIÓN, REPARACIÓN o RECONEXIÓN DE PUERTOS USB y PERIFÉRICOS EXTERNOS, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LEDS INDICADORES DE DISCOS DUROS Y PUERTOS EN PARTE FRONTAL DE DATALOGGERS Y RECONEXIÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.** procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de **\$82,094.01 (OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

PARTIDA 2 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 77,579.33
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 73,884.61

La propuesta presentada por la empresa **TERSUM A'RES, S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 0.51% cero punto cincuenta y uno por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 5.25% cinco punto veinticinco por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 2 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 63,693.63

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 2 SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado. Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de \$73,884.61 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.) Incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA THERMO FISHER SCIENTIFICS MODELO 5014i SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, DIAGNOSTICO DE EQUIPOS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Monto con I.V.A.
TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 350,412.34
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 440,794.20

La propuesta presentada por la empresa **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 12.28% doce punto veintiocho por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 10.31% diez punto treinta y uno por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran arriba del precio del estudio de mercado, lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 69 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra establece.

Artículo 69.

(...)

En caso de que la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% a la media de precios que arroje la investigación de mercado, la licitación podrá declararse desierta. Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones.

(...)

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA THERMO FISHER SCIENTIFICS MODELO 5014i SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, DIAGNOSTICO DE EQUIPOS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 302,079.60

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA THERMO FISHER SCIENTIFICS MODELO 5014i SEGÚN LOS MANUALES DEL**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, DIAGNOSTICO DE EQUIPOS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN., procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de **\$350,412.34 (trescientos cincuenta mil cuatrocientos doce pesos 34/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA METONE MODELO BAM1020 SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Licitante	Monto con I.V.A.
TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 17,239.57
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 16,418.80

La propuesta presentada por la empresa **TERSUM A´RES, S.A.P.I. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 21.32% veintiuno punto treinta y dos por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las bases de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 25.06% veinticinco punto cero seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 69 apartado 1 fracción IV de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la **PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA METONE MODELO BAM1020 SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**, de la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Licitante	Monto sin I.V.A.
REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	\$ 14,154.14

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio de la **PARTIDA 4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA METONE MODELO BAM1020 SEGÚN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO, INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.**, procedimiento derivado de la Solicitud No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO” para la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.** a quien se le asigna por un monto de **\$16,418.80 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 80/100 M.N.)** Incluyendo el Impuesto al Valor agregado.

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 10-39-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 10:30 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 10 diez hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Mtra. Estefany López Murillo	Directora de Gestión de la Calidad del Aire SEMADET	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN S.S. 10-39-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) TERSUM A RES SAPI DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) REPRESENTACIONES MEXICANAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.) P.C.=(P1+P2)/2		
	DATALOGGER			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.0	SERVICIO GENERAL DE MANTENIMIENTO A 10 DATALOGGER QUE INCLUYA: LIMPIEZA, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE VENTILADORES, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN ENTRE PUERTOS ANALÓGICOS Y DIGITALES, VERIFICACIÓN, REPARACIÓN o RECONEXIÓN DE PUERTOS USB Y PERIFÉRICOS EXTERNOS, VERIFICACIÓN DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LEDS INDICADORES DE DISCOS DUROS Y PUERTOS EN PARTE FRONTAL DE DATALOGGERS Y RECONEXIÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA EN TIEMPO Y FORMA DE REPORTE DEL SERVICIO MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.										
		SERV.	10.00	\$ 7,430.86	\$ 74,308.50	\$ 7,077.07	\$ 70,770.70			\$ 7,253.96	\$ 72,539.60
				SUBTOTAL	\$ 74,308.50		\$ 70,770.70				
				I/A	\$ 11,889.36		\$ 11,323.31				
				TOTAL	\$ 86,197.86		\$ 82,094.01				
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 6					90.59%		86.28%				
2.0	METEOROLOGÍA SERVICIO DE GENERAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSORES DE METEOROLOGÍA EN 9 ESTACIONES DE MONITOREO. INCLUYE ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y DESCRIPCIONES DE CADA SENSOR CON EL STATUS Y REFACCIONES NECESARIAS. (NOMBRE Y NUMERO DE PARTE) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SERV.	9.00	\$ 7,430.97	\$ 66,878.73	\$ 7,077.07	\$ 63,693.63			\$ 7,254.02	\$ 65,286.18
				SUBTOTAL	\$ 66,878.73		\$ 63,693.63				
				I/A	\$ 10,700.69		\$ 10,190.98				
				TOTAL	\$ 77,579.31		\$ 73,884.61				
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 6					99.49%		94.75%				
MONTORES DE PARTICULAS				\$77,979.98						\$ -	\$ -

POR LA DIFERENCIA DE PROCEDENTE
 MIRA E SUSTANCIAR CON EL MUNDO
 DIRECTORA DE PROSECUCION DE LA CAJAL DE LOS ANGELES
 SENADET

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Atq. Vanessa Seleno García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Álvaro Llanos de Cueva Alarcas
Dirección General de Urbanizaciónes

No. 50
C. Luis Manuel Cabrera, ex-ante
Dirección de Inspección y Racionalización de Estructuras

UIC. Armando MORAN F on sacra
COATE DE CADASTRO CONE S

DICTAMEN S.S. 10-39-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE MONITOREO ATMOSFÉRICO" PARA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unit	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	P.C.=(P1+P2)+P3 P.C.)
	DATAGGER			P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
30	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 15 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA THERMO FISHER SCIENTIFICS MODELO 5014I SEGUN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACION Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGUN EL ANEXO TÉCNICO. DIAGNOSTICO DE EQUIPOS CON EVIDENCIA FOTOGRÁFICA. MATERIALES DE CONSUMO. HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.								
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 6	\$399,455.51				87.72%				110.35%
40	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A 2 MONITORES DE PARTÍCULAS MARCA METONE MODELO BAMI20 SEGUN LOS MANUALES DEL EQUIPO. INCLUYE: ELABORACION Y ENTREGA DE REPORTE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA SEGUN EL ANEXO TÉCNICO. INCLUYE MATERIALES DE CONSUMO. MANO DE OBRA. HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.								
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO PARTIDA 6	\$21,910.02				78.68%				74.94%
% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENCIENTE					92.86%				107.14%
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO					89.39%				103.14%
TIEMPO DE EJECUCION					30 D.N.				30 D.N.
ANTICIPO					0%				0%
CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)					1 AÑO				1 AÑO
COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)					SI				SI

POR LA RESPONSABILIDAD REQUERENTE
MIRA F. SANCHEZ I. OPER. MUNDIO
DIRECTORA DE GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE
SENADET

UNIDAD CENTRALADA DE COMPARAS
Arq. Yanesa Selene Garcia Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
1. Alvaro López de Guevara Magias
Director General de Asesorías Técnicas,
Dirección General de Asesorías Técnicas.

~~Dr. Luis Manuel de la Cruz~~
~~Director de Investigación y Reconstrucción de Estructuras~~

LIC. AMANDO MORA FOR SECT
COAST OF ARGENTINE

DICTAMEN S.S. 10-39-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

IMPORTE INCLUYE I.V.A.

UNIDAD CENTRAL JUDÁICA DE COMPAÑAS
Atq. Vanessa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

C. Luis Manuel Herrera Costales
Dirección de Investigación y Racionalización de Espacios

THE AMERICAN PEOPLE FOR BETTER
COSTS OF ACQUISITION